SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 08 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO VALLE DEL GUADALHORCE, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ALHAURIN DE LA TORRE.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 y 7.2 de la Resolución de 08/05/2023 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de director de la Unidad de Gestión Clínica de Alhaurín de la Torre (BOJA núm. 88 de 11 de mayo de 2023) - Código SAS 8390.

Evaluado el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución provisional del concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de las personas concursantes.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas en el Decreto 132/2021 de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO: Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura del puesto de director de la Unidad de Gestión Clínica de Alhaurín de la Torre, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO: Publicar esta resolución provisional, en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO: Se concede a los interesados un plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

ANEXO I

SERVICIO/UGC	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMOS DE MERITOS (60 puntos)	PROYECTO DE GESTION (40 puntos)	TOTAL (100 puntos)
Alhaurín de la Torre	Fernández Terron María Jesús	30	40	70

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Código:	6hWMS783PFIRMAX4yJ0OH4mpCbahbA	Fecha	06/10/2023
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2